

EXPEDIENTE: PLN/2022/14

**Acta de la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de
Mejorada del Campo celebrada el 20 de diciembre de 2022**

ASISTENTES A LA SESIÓN:

Grupo Municipal Socialista:

D. Jorge Capa Carralero
D.^a Marta Cumbreño Sánchez
D. Isidoro García Bravo
D.^a Isabel María Sánchez Olmedo
D. Sergio Yáñez Esteban
D. Daniel Romero Martos
D. Antonio Plaza Toledo
D.^a Yolanda Cortés García
D.^a Juana Iris Álvarez Ruiz
D. José Javier Santiago Hernández

Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Ángel Parrilla Molero
D. Daniel Hernanz Díaz
D.^a María Paz Roperó González

Grupo Municipal Ciudadanos de Mejorada del Campo:

D.^a Begoña Gutiérrez Paloma
D. Juan Antonio Carrera Muñoz

Grupo Municipal Podemos Mejoremos:

D.^a Beatriz Hernando Guajardo-Fajardo
D.^a María Gema Reyes Recio

Grupo Municipal VOX:

D. Joaquín Nicolás Giménez García

AUSENTES A LA SESIÓN:

Grupo Municipal Ciudadanos de Mejorada del Campo:

D. Francisco Eugenio Muñoz Alonso

Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:

D. Luis Manuel Polanco Zurrón

Grupo Municipal Izquierda Unida-Más Madrid:

D.^a Montserrat García Naranjo

En el día de hoy, martes 20 de diciembre de 2022, a las 10.03 horas, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaza del Progreso, 1, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, bajo la PRESIDENCIA de D. Jorge Capa Carralero, Alcalde-Presidente, con la asistencia de los restantes miembros relacionados anteriormente, y desempeñando la SECRETARÍA durante la sesión D. Carlos Belmonte Gracia, Vicesecretario General del Ayuntamiento.

Comprobado el *quórum* de asistencia exigido para su válida celebración, la PRESIDENCIA declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día aprobado por Decreto de Alcaldía 2998/2022, de 15 de diciembre:

1/ 124/2022.- Debate sobre el estado del Municipio

En el transcurso de la sesión se ha producido la incidencia siguiente:

La PRESIDENCIA interrumpe la sesión entre las 11.26 y las 11.37 horas.

D. DANIEL HERNANZ DÍAZ se ausenta de la sesión entre las 12.25 horas y 12.27 horas.

1/ 124/2022.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO.

Deliberaciones

El debate relativo a los presentes asuntos del orden del día consta en el documento Certificado de la reunión R-2021-176, con código de verificación 6QKPEAHL7P5SMA7AYFGNY6T7K, obrante en el expediente de Gestiona PLN/2022/14 relativo a la presente sesión plenaria.



No habiendo otros asuntos en el orden del día, la PRESIDENCIA levanta la sesión a las 12.41 horas en el lugar y fecha señalados al comienzo, extendiéndose y firmándose electrónicamente esta acta, con el visado de la Alcaldía, en Mejorada del Campo con el número de acta y en la fecha que figura en el margen derecho, de cuyo contenido, como Vicesecretario General, *doy fe*.

DILIGENCIA DE FIN DE ACTA.- De acuerdo con lo establecido el artículo 3.2 d) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, el acta de la presente sesión fue aprobada en la sesión ordinaria del Pleno de 26 de enero de 2023, procediéndose a su transcripción al Libro de Actas en formato electrónico

